

Guayaquil, Abril 15 del 2015

**SEÑORES**  
**ALNOBEL S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de la Comisaría por el ejercicio fiscal del año 2014.

**1.-PROCEDIMIENTO**

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables determinando que los mismos se ajusten a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados no contienen errores.

**2.-BALANCE GENERAL**

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014

DESCRIPCION	2014
ACTIVO CORRIENTE	1.459.22
ACTIVO NO CORRIENTE	0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.459.22</b>
PASIVO CORRIENTE	0
PASIVO NO CORRIENTE	0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.459.22</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1.459.22</b>

**3.-ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	
VENTAS NETAS	0
COSTO	0
UTILIDAD BRUTA	0
GASTOS	0
OTROS INGRESOS/EGRESOS	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	0
PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%	0
IMPUESTO A LA RENTA 23%	0
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	0

**4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2014 en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborables, ha cumplido a su debido tiempo.

Finalmente la revisión y análisis practicado, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2014 recomendado su aprobación.

Muy Atentamente

  
Paola Campoverde  
COMISARIO